



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de mayo de 2016
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 28 de abril de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le transmito información sobre los ataques terroristas perpetrados contra barrios residenciales pacíficos de la provincia de Alepo.

En los últimos tres días y en el día de hoy, jueves 28 de abril de 2016, grupos terroristas armados han atacado barrios residenciales pacíficos en la ciudad de Alepo y otras ciudades de la provincia, disparando indiscriminadamente una lluvia de cohetes, proyectiles de artillería, cilindros de gas (también llamados “cañones del infierno”) y granadas de mortero. Los ataques han dejado un saldo de, al menos, 16 muertos y más de 100 heridos, entre ellos mujeres y niños, de distinta gravedad.

El Gobierno de la República Árabe Siria reafirma que los grupos terroristas armados, tales como el Frente Al-Nusra, el Ejército del Islam, el Ejército Sirio Libre, Ahrar al Sham y otros grupos afiliados, dejarían de existir si no fuera por el amplio apoyo que siguen recibiendo de Turquía, la Arabia Saudita, Qatar y otros Estados, ya sea en forma de fondos, armas, municiones o información logística y de inteligencia. Los atentados y los bombardeos indiscriminados, cuyo ritmo se ha intensificado en los últimos días por orden directa de los regímenes y Estados que patrocinan y apoyan el terrorismo, pretenden socavar el acuerdo de cese de las hostilidades y, al mismo tiempo, vienen a confirmar el vínculo existente entre los grupos terroristas armados y aquellos a los que a algunos les gusta calificar de “grupos moderados de la oposición”, entre los que se encuentra la “delegación de la oposición de Riad”, que se retiró de las conversaciones de Ginebra para socavar los esfuerzos encaminados a alcanzar una solución pacífica a la crisis siria.

El Gobierno de la República Árabe Siria ha escrito una y otra vez al Secretario General y al Consejo de Seguridad con respecto a los atentados que los grupos terroristas armados perpetran de manera indiscriminada contra los civiles y contra barrios, aldeas y ciudades pacíficos. Es desconcertante que el Secretario General y el Consejo de Seguridad no hayan respondido a esas cartas, ni siquiera para condenar o deplorar dichos actos. El Gobierno reafirma que el Secretario General y el Consejo de Seguridad, al seguir haciendo caso omiso de los crímenes y actos de terrorismo cometidos por grupos tales como el Ejército de la Conquista, el Ejército del Islam y otros grupos terroristas armados, a los que algunos Estados siguen



calificando de “oposición armada moderada”, están enviando a esos grupos el mensaje equívoco de que pueden continuar perpetrando actos de terrorismo, que ahora amenazan la seguridad y la paz no solamente en Siria, sino en todo el mundo.

El Gobierno de la República Árabe Siria exhorta una vez más al Consejo de Seguridad y al Secretario General a que condenen estos crímenes terroristas, que se dirigen abiertamente contra los civiles. El Consejo de Seguridad debe tomar medidas preventivas y punitivas contra los regímenes y Estados que apoyan y financian el terrorismo, en aplicación de las resoluciones del Consejo relativas a la lucha contra el terrorismo y su financiación, incluidas las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014), 2199 (2015) y 2253 (2015).

Le agradecería que tuviera a bien hacer publicar la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**
Ministro Consejero
Encargado de Negocios Interino